

# El Noticiario de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 537.



EL SEÑOR

**D. Julián Enrique Rueda y Alicante**

LICENCIADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA, PRIMER TENIENTE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL,

Falleció el día 2 de Noviembre de 1895, á los 46 años de edad, Después de haber recibido los Santos Sacramentos.

- D. E. P. -

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, El Director y Claustro de Profesores del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza del mismo, su desconsolada esposa Doña Gregoria de Pablo, sus hermanos D. Luis, Canónigo de la Santa Catedral de Sigüenza; Doña Angela, sus hermanos políticos D. Fermín Garbayo Moreno, Don Nemesio, Doña Ana, D. Luciano, y D. Andrés de Pablo, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios:

*Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor le quedarán reconocidos.*

Soria 4 de Noviembre de 1895.

Los excelentes é Ilustrísimos Sres. Obispo de Osma y Sigüenza han tenido á bien conceder 40 días de indulgencia por cada acto de Piedad que se aplique por el alma del finado.

Miércoles

6 de Noviembre de 1895.

## Compañías

De los ferro-carriles Españoles.

Según los *Los Transportes Ferreos*, de Barcelona, las Compañías de los ferro-carriles españoles se clasifican, con arreglo al origen de su capital en la forma siguiente:

**Compañía Inglesa.**—De vía ancha: Línea de Zafra á Huelva, 180 kilómetros; Bobadilla á Algeciras, 177; Lorca de Agunas y Zaza, 166; Tharsi al Río Odiel, 46; Avila á Salamanca, 41; Santiago á Carril, 42.—De vía estrecha: Alcoy á Gandía, 54; Buitron á San Juan del Puerto, 57; Olot á Gerona, 56 (1).—Total de kilómetros, 819.

**Compañías francesas.**—De vía ancha y estrecha: Línea del Norte de España, 3.668 kilómetros.—De vía ancha: Madrid á Paragoza y á Alicante, 2.960, Andaluces, 894; Tarragona á Barcelona y Francia, 923; Sur de España, 148.—Vía estrecha: Peñarroya á Fuente del Arco, 49.—Total kilómetros, 8.640.

**Compañías belgas.**—De vía estrecha; Línea de Igualada á Martorell, 138 kilómetros; Ma-

drid á Villa del Prado, 62.—De vía ancha: Valencia y Aragón (Liria), 80.—Total de kilómetros, 230.

**Compañías semi portuguesas, semi francesas, etc.**—De vía ancha: Línea de Madrid á Cáceres y Portugal, 429 kilómetros; Salamanca á la frontera portuguesa, 214; Torralba á Soria, 108; O-sie, 76; Puerto de Santa Maria á Sanlúcar, 29.—Total de kilómetros, 852.

**Compañías suizas.**—Línea de Monistrol á Monserrat, ocho kilómetros.

**Compañías españolas, y aun algunas con ciertos distingos.**

—De vía ancha: Línea de Medina á Zamora y Orense á Vigo, 295 kilómetros.—De vía estrecha: La Robla á Valmaseña de Tranvías, 68.—De vía ancha: Medina á Salamanca, 77; Alcantarilla á Lorca, 57; De vía estrecha: Viliena Alcoy-Yecla, 53; Langreo, 52; Oviedo á Llofesto, 47; Carriena á Zaragoza, 46.—De vía ancha: Sevilla á Alcalá y Carmona, 43.—De vía estrecha: Valladolid á Medina de Rioseco, 41; San Feliú de Guixola, 40; Santander á Bilbao, 46.—De vía ancha: Bilrao á Portugalete, 12; Triano á San Julián de Musques, 13; Sarriá á Barcelona, 10; Zaragoza al Mediterráneo, 32.—De vía estrecha: Fiassá á Palamós, 34; Silla á Guíllora, 26; Amorebieta-G-Pedernales, 25; Anglo Vasco-Na-

— 101 —

## EL HIGIÉNICO

La salud: he aquí lo que preferentemente debe preocuparnos. Con salud, la pobreza, la desgracia misma, puede conllevarse; porque, al fin y al cabo, francamente hablando, no hay dolor moral que equibale a un rabioso dolor de estómago, ó de cabeza ó del pecho. Los que lo hayan sufrido me comprenderán. El dolor moral se calma y llegará á apagarse indefectiblemente, porque la naturaleza humana no lo tolera largo tiempo; pero el dolor físico, que proviene de una lesión orgánica, sigue y sigue hasta convertirse en un tormento de tal modo cruel, que arrastra al suicidio mas veces de lo que se piensa. Ahora bien: la medicina es, en las tres cuartas partes de las enfermedades crónicas, incapaz de curarlas. Solo nos queda, pues, como remedio, evitar la enfermedad. La higiene. La mayor parte de los enfermos crónicos lo son por alguna imprudencia. Un régimen metódico, las mismas horas de comida, y ésta sana, un abrigo en relación siempre al estado de la atmósfera y del individuo, paseos á buenas horas, no muy largos y por sitios saludables, no trasnochar, levantarse temprano, huir de las emociones fuertes y otras precauciones por

varro, 19; Bilbao á Las Arenas, 12; Luchana á Munguía, 17; Reus á Salou, 9; Grao-Valencia-Turis, 34; Valdepeñas á La Calzada, 43; Elgóibar á Deva-12; Manresa á Berga, 50; Onda á Castellón, 24; Córtes á Borja, 18; Madrid á Aranda, 28; Ferro-carriles de Mallorca, 77.—Total de kilómetros, 1.745.

**Resúmen**—Compañías extranjeras de ferro-carriles españoles de vía ancha, 10.187 kilómetros. Compañías extranjeras de ferro-carriles españoles de vía estrecha, 354.—Total, 10.541.—Compañías españolas de vía ancha, 589; Compañías españolas de vía estrecha, 1.206.—Total, 1.745.

## ENRIQUE RUEDA.

No hace mucho tiempo—dos meses escasos—al regresar de su excursión veraniega del Norte de España adonde iba en busca de salud, estrechamos su mano y le hallamos animoso para continuar trabajando en «sus cuarteles de invierno» como él solía llamar á su pueblo, á su hogar tranquilo y á su cátedra.

Se rebela nuestro ánimo contra la fatal realidad de haber perdido para siempre al soriano ENRIQUE RUEDA, y triste y doloroso es que lleguen estos luctuosos momentos para dar forma al sentimiento, huyendo de hipérbolos que tal vez habrían de herir el recuerdo querido del que en vida fué tan modesto y buen ciudadano.

¡Quien sabe si el más grato homenaje á la memoria del que se llamó Julián Enrique Rueda—dada la austeridad de su vida y cristiana y ejemplar muerte huyendo de vanidades terrenas,—fuera en este sitio estampar sencillamente su nombre; dos fechas, la de su nacimiento y defunción, y el consolador. ¡Descanse en paz!

Quizá Rueda nos diera su aprobación con un signo afirmativo de los que revelaban en él la energía de su carácter y el convencimiento que tenía de la futilidad de las humanas grandezas.....

Veinte años llevaba de servicios como profesor, y aparte su breve paso por los Institutos de Osuna (Sevilla) y Gerona donde fué Catedrático de Física y Química permutando con el Sr. Ramonacho para venir á desempeñar la clase de Matemáticas al de Soria, aquí es donde Rueda tiene su vida entera, consagrado á la enseñanza con la fé del que la toma como sacerdocio, y volviendo á su cátedra favorita de Física y Química después del fallecimiento del respetable Sr. Calahorra su maestro primero y su buen compañero más tarde, ha dejado en nuestro Centro provincial de segunda enseñanza recuerdos indelebles.

¡Cuántas nobles aspiraciones, cuántas iniciativas también para mejorar el estado de nuestras clases menesterosas y para dotar á este pueblo querido de elementos que habían de desarrollar y aumentar su riqueza, como la elevación de aguas, la instalación de luz eléctrica y tantas otras

mejoras de carácter local!

Recordamos con deleite su último y sencillo discurso de no ha muchos días, expuesto en la forma clara y precisa que le distinguía, acerca de la reorganización de nuestra Escuela de Artes, Oficios y de Comercio, consecuente siempre con el amor que tenía á las clases obreras con las que se conaturalizaba muchas veces para inculcarles ideas y prácticas basadas en la ciencia.

Pobre Rueda, lejos parecía hallarse de la muerte cuando así hablaba, y ya le fué imposible volver á sentarse en los escaños de nuestra Corporación popular, de la que ha sido dignísimo miembro en dos épocas.

Herido de muerte, recluido en su hogar, después de penosa enfermedad, entrega su alma al Todopoderoso con un valor y una resignación tan grandes, cual hermosos habían sido sus sentimientos de esposo, de hermano y cariñoso protector de sus deudos, á todos los que consagró su existencia.

¡Quien no había apreciado tampoco, entre paisanos y amigos, las condiciones, la integridad y el trato sencillo y formal de Rueda!.....

La manifestación de duelo que Soria entera hizo el domingo pasado al ser conducido Enrique Rueda á la última morada, es verdaderamente inolvidable.—¡Prueba elccuentísima de lo que un pueblo siente en lo más hondo del corazón por uno de sus más queridos hijos!

Una la inconsolable viuda del

finado y la amada familia á las demostraciones que recibe de sentimiento, la que desde el fondo del alma le enviamos desde aquí, como amigos cariñosos y admiradores de las virtudes y talentos de ENRIQUE RUEDA.

Publicamos con el mayor afecto la siguiente carta del respetable sacerdote don Luis Rueda, cuya inserción nos solicita.

Sr Director de *El Noticiero de Soria*.

Muy señor mio y amigo de mi mayor consideración: En la imposibilidad de manifestar particularmente á la prensa de esta capital, Corporaciones, amigos y pueblo todo de Soria el agradecimiento de esta familia por la unánima demostración de sentimiento y afecto que ha hecho á mi querido hermano don Julián Enrique Rueda (q. e. p. d.) con el triste motivo de su enfermedad y fallecimiento; ruego á V. lo exprese así en el ilustrado periódico de su digna dirección, insertando esta carta que dirijo á los demás periódicos locales honrándome en asegurar que esta familia no olvidará nunca el agradecimiento á que queda obligada y que deberá siempre á *El Noticiero de Soria* y á los demás periódicos aludidos, Excmo. Ayuntamiento, Instituto de 2.ª enseñanza, partido republicano, amigos y á todos los que han tomado parte en su dolor.

Reciba V. señor Director gracias anticipadas por el favor que solicito para la inserción de esta, y queda de V. afectísimo S. S. y capellán q. b. s. m.

En representación y por encar-

go de la viuda, demás hermanos y familia del finado,

LUIS RUEDA.

## Noticias

De Soria y la Provincia.

El antiguo ex-representante de la provincia, en Córtes y Senado, don Ramón Benito Aceña, se halló el lunes último en Soria, siendo obsequiado con un banquete por sus amigos políticos.

Por la noche marcharon el señor Aceña y su muy estimada hermana, á Madrid y Sevilla, siendo despedidos en la estación por numerosos amigos y relacionados.

Nuestro estimado amigo y corresponsal de Agreda don Cecilio Nuñez, en la imposibilidad material de poder contestar en el momento á las numerosas manifestaciones que de pésame recibe por el fallecimiento de su hijo Alejandro, nos ruega hagamos constar á sus muchos amigos lo muy reconocido que se halla á todos.

En la noche del lunes hubo en la calle del Matadero casa número 11 un escándalo, resultando herido el Inspector de Vigilancia de esta Capital.

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

El jueves último en Sotillo del Rincón fueron mordidos por un enorme perro de ganados, en una mano el chico de doce años Pedro Revuelto y Revuelto y en un brazo la joven de dieciocho años Isabel

el esuilo, conservan la salud en la mayoría de los casos y hacen la vida larga. Algo hay que contener, es verdad, con este sistema las inclinaciones de nuestro deseo, pero ¡qué gran recompensa en cambio! ¡La salud, es decir, el bienestar!

### EL DESARREGLADO

Cuanto veo á un hombre que vive sacrificado á la higiene me admiro y no puedo menos de preguntarme: ¿Es esto vivir? ¿No le valiera más morir si, á cada instante, por conservar su salud, ha de contrariar sus deseos y aun sus intereses?

No vale tanto la vida que haya de sacrificársela todo lo demás.

Y por cierto que, aun desde su punto de vista, el higiénico se equivoca lastimosamente. Quiere conservar á todo trance la salud, y su mismo exceso de precauciones se la hace

Acostumbrado á una temperatura constante, el menor frío le hace daño, el más pequeño desarreglo en las comidas le produce una indisposición, y como el cuerpo se hace esclavo de la costumbre, todos son enemigos suyos, el frío, el calor, el ayuno, el alimento, la fatiga y el desvelo, mientras que el hombre aguerrido por el hábito del desarreglo, todo lo tolera, y al par que su libertad, conserva una salud que, siendo la única preocupación del higiénico, la pierde mucho más fácilmente.

Jimenez Moreno.—Las autoridades locales después de prestar auxilio á los pacientes consiguieron que se diese muerte al animal en término de Villar del Ala.

Los heridos se hallaron en Soria el sábado habiéndoles facilitado recursos la Diputación provincial para pasar á Barcelona á ponerse en cura en los gabinetes del Doctor Ferran.

Las dos personas que acompañaban á dichos jóvenes llevaban la cabeza del perro hidrófobo.

Deseamos que los infelices heridos consigan pronta curación.

—o—

En el último decreto publicado por el ministerio de Fomento, relativo á la repoblación de los rios, se asigna á la piscifactoría central del Monasterio de Piedra, la zona que comprenderá la cabecera de la cuenca del Dueño, las del Jalón y Henares en el tramo inferior del Ebro y de sus afluentes más caudalosos.

—o—

El lunes último contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan nuestro amigo el acreditado comerciante de esta capital don Claudio Calvo con la joven soriana Manuella Romera.

Reciban nuestra enhorabuena deseándoles mucha felicidad en su nuevo estado.

—o—

El día 23 del actual sale de Barcelona para Cuba el Batallón Cazadores de Mérida, á cuyo batallón pertenecen muchos hijos de esta provincia.

Les deseamos un feliz viaje y que vuelvan victoriosos de la campaña.

—o—

Para la petición que deben solicitar las esposas de los reservistas del año 1891 la pensión de cincuenta céntimos diarios, se hacen precisos los siguientes documentos:

Instancia á S. M. en papel de diez céntimos.

Certificado del alcalde en que se acredite que la recurrente es la esposa del reservista.

Certificado del alcalde en que acredite que es pobre.

Estos certificados, acompañados á la instancia, se remiten al coronel de la zona ó regimiento de reserva, según desee cobrar la pensión en uno ó en otro, circunstancia que ha de expresarse en la solicitud.

—o—

Por indisposición del señor Inspector de Vigilancia, ejerce ahora el cargo don Mariano Monge, Guardia de primera clase que lleva muchos años de servicios y es bien conocido en nuestra población.

—o—

El celoso Juez de instrucción de Soria nuestro querido paisano don Matias Molina, ha sido nombrado para la villa de Almazán donde ya ejerció tan importante cargo.

—o—

Se ha dispuesto que los carruajes de lujo que los destinan á su uso propio, se entenderán directamente con la administración. Si los destinan al alquiler ó abonos, los abonados serán considerados como poseedores y contribuyentes para los efectos del pago directo del impuesto, respondiendo de este subsidiariamente los dueños del vehículo. En tal caso, los dueños tendrán obligación de presentar á la Hacienda relación de los abonados que contraten dentro del tercer día que el abono comience á regir.

Las cuotas se liquidarán con arreglo al número de carruajes y caballerías, que los abonados tengan á sus servicios.

—o—

En el tren de anoche salió para Sigüenza don Luis Rueda después haberse hallado en Soria bastantes días con el triste motivo de la enfermedad y fallecimiento de su querido hermano Enrique.

Al Sr. Rueda le despidieron muchos familiares y amigos.

—o—

#### Notas militares.

Por Real orden de 31 de Octubre próximo pasado, inserta en el *Diario Oficial* núm. 245, ha sido destinado al Batallón Cazadores Alba de Tormes número 8, el segundo Teniente de este Destacamento don Esteban Rieta Blanes.

—o—

El Capitán don Matias Benito Latorre, que en el sorteo de los mismos verificado en Madrid el 28 del próximo pasado, le corresponde ir á formar parte del Ejército expedicionario de Cuba, ha solicitado reconocimiento facultativo.

—o—

Con motivo del mal tiempo reinante, la fuerza de este Destacamento ha tenido que suspender el ejercicio del tiro al blanco. También han sido adjudicados y distribuidos los pollos, que se disputaron los tiradores de 100 á 800 metros, habiéndose obtenido un tanto por ciento, muy satisfactorio; con lo cual los agraciados están de enhorabuena.

—o—

En la última reunión de nuestra Diputación provincial han sido nombrados Vice-presidente de la Comisión D. León del Río y vocales los diputados señores Asenjo, Llorente, Cacho y Rico Ortiz.

—o—

Y hablando de diputados provinciales, ayer recibimos un atento B. L. M. del señor

del Río en que se nos rogaba la asistencia á su despacho para hablar de asuntos de interés para la provincia.

Ha dicha conferencia asistieron los señores Cacho, Asenjo, Rico, Llorente, Velasco y el secretario de la Corporación, así como nuestros queridos compañeros en la prensa señores Tejero por *El Avisador* y Arjona por *El Diario*, no pudiendo hacerlo el señor Lacusant director de *La Razon* por hallarse fuera de Soria, asistiendo también el director de este periódico.

El señor del Río nos expuso los buenos deseos que tanto á él como á la Corporación animan para llevar á cabo proyectos y asuntos de verdadero interés para la provincia, contando con la cooperación de la prensa, que desde luego y de manera resulta se le otorgó por todos.

Nos falta hoy espacio para extendernos en detalles, pero la reunión podemos decir que fué agradable y vivamente celebraremos que la campaña sea de positivos resultados.

El Sr. del Río estuvo galante con todos y muy obsequioso.

—o—

Con motivo del aniversario del distinguido soriano don Casimiro Ramos (q. e. p. d.) se halla en Soria su hermano político don Tomás de la Orden conocido y estimado propietario de Gómara.—Bien venido.

—o—

#### Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 19,6 grados y la mínima de 1,6. El termómetro señaló 9,2 á las nueve de la mañana y 10,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

## Instrucción pública.

### NOTICIAS.

Según ya anunciábamos en números anteriores el Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular cuyo objeto es el de que los Ayuntamientos, que apesar de lo que se les ordenaba en la publicada el día 11 de Octubre último, no han satisfecho en la Caja del ramo lo que adeudaban por atenciones de primera enseñanza, ni han hecho efectiva la multa de 200 pesetas, imponerles el recargo del 5 por 100 diario á cada uno de los incursos en ellas y dar cuenta en el día al Juzgado correspondiente para su exacción.

Los Ayuntamientos á que se refiere dicha circular, que adeudan cantidades por tal concepto hasta el cuarto trimestre inclusive de 1894 á 1895 son los siguientes:

#### Partido de Agreda.

Castejon, Esteras de Soria y Sarnago.

#### Partido de Almazán.

Alentisque, Almazán, Andaluz, Caltojar, Mombiona y Nerea.

#### Partido del Burgo de Osma.

Aldea de San Esteban, Caracena, Castillejo de Robledo, Cuevas de Ayllón, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Modamio, Montejo de Liceras, Perera, Piquera, Quintanas Rubias de Abajo, Recuerda, Soto de San Esteban, Tarancueña, Vellido y Villanueva de Gormaz.

#### Partido de Medinaceli.

Alcutilla de las Peñas, Alpanseque, Conquezuza, Fuencaliente de Medina y Salinas de Medina.

#### Partido de Soria.

Aliud, Buberos, Caravantes, Covaleta, Puentezona, Gómara, Peroniel, Quiñonera, Sauquillo Alcazar, Soria, Tardajos y Tejado.

—o—

La Delegación de Hacienda se halla practicando la liquidación de recargos municipales correspondientes á la capital, de la cual hemos oido resultaran unas 3,000 pesetas, que ingresaran en la Caja especial de primera enseñanza para hacer pago á los Maestros.

—o—

Nos causa dolor lo que hemos en la prensa de estos días: nuestros desgraciados compañeros los Maestros de Velez Málaga, se han visto obligados á implorar la caridad pública, porque hace mucho tiempo no se les paga sus haberes, y no se les satisface el producto de su trabajo, de esa labor diaria que les priva en absoluto sanarse la subsistencia por otros medios.

¿Quien retiene el dinero de estos desgraciados? ¿No hay autoridades que pongan coto á abusos de esta naturaleza? ¿No hay energías suficientes para hacer que la Ley se cumpla?

—o—

D. E. P.—El Maestro del barrio de Las Casas, don José Garcés ha fallecido víctima de un desgraciado accidente.

El sábado ultimo por la mañana, salió al sitio de Valonzadero, con ánimo sin duda de cortar una carga de leña. Cuando estaba en esta labor se sintió enfermo y se retiró á una de las casillas ó cabanas próximas con objeto sin duda de encontrar los auxilios que le fuesen necesarios de la que debió salir al poco rato para dirigirse á su casa, pero acometido según se nos dice de un fuerte ataque cerebral falleció instantáneamente en el campo y cerca de dicha casilla.

El Juzgado hizo el levantamiento de el cadáver y demas diligencias concernientes al caso.

Mucho sentimos la muerte del pobre don José y acompañamos á su familia en el dolor que ha experimentado por tan irreparable pérdida aumentado por la forma en que ha tenido lugar la desgracia.

—o—

Creemos que muy en breve se harán los nombramientos de Maestros y Maestras, que se hallan pendientes en el Rectorado del Distrito, correspondientes al curso anterior.

Las propuestas del actual suponemos que tardarán unos días en hacerse, si se tiene en cuenta el número de expedientes que para

llevarlas á cabo es preciso estudiar y asirantes que clasificar

## Anuncios

de inserción preferente

Se arrienda una casa en la Plaza de Herradores n.º 10. Consta de dos pisos principal y segundo arrendándose estos juntos ó separados. Para tratar con los dueños en la misma casa.

## Antigüedades

Se venden colecciones de monedas, cuadros y objetos de arte. Para tratar, con su dueño Don Lorenzo Aguirre, abogado en Soria. 2-3

## NO MENCLATOR POSTAL

DE LA

## Provincia de Soria

con varias disposiciones generales relativas al servicio de Correos, cuyo conocimiento interesa al público y muy especialmente á los administradores subalternos, carteros y peatones, formado por el empleado del cuerpo

DON DEMETRIO ORTEGA siendo administrador principal

D. ISIDRO ASENSIO TABOADA

Se vende en la imprenta de este periódico á una psta. ejemplar.

## LA AZUCENA



Proveedora de la Real casa

## CONFITERÍA

DE LA

## VIUDA DE GIMENO

Collado, 23, Soria.

La dueña y Directora de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus concurrentes, cuan numerosos favorecedores y del público en general:

Que ha dado principio á la elaboración de la tan acreditada y renombrada mantequilla de Soria.

Encargándose dicha señora de servir cuantos pedidos la confiez como viene haciendo todos, los años, así como de facturarlas á donde el comprador la désigne.

No dando lugar á queja, ni reclamaciones, por lo bien acondicionadas que van ofreciendo una seguridad completa para tranquilidad del comprador.

Tip. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

# Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz-Soria.

8.—NUMANCIA.—8

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas a precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellón entero, suelto, y menuda según los gustos. Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de *cinco uel pesetas* a quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de les antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta a la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos a precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas a cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y también por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y a precios muy económicos, de los que a continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Ezearay y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para sotanas, manteos etc. a precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricot, id. de varios colores de 5 á 25 id.

Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id.

Gargas, id. id. id. 6 á 15 id.

Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías a sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con Don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniese.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA.—8.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar. Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Por siete céntimos.

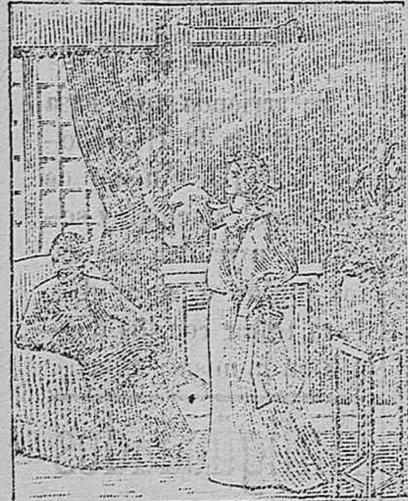
Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Ríos, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En todos los casos enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA



UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empaques gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, terpes, escrofulas, tumores fríos y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 275, Entrepuerto Barcelona.

Elias Peña (El Ciego)

Vendedor en Soria del Herald de Madrid.

Admite bonos mensuales habiendo de servir el Herald a domicilio, así como Los Sucesos de la Semana, La Pantalla y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 5 y en la imprenta de El Noticiero de Soria de la venta de cuyo periódico también está encargado.

FORTUNA RÁPIDA

DESCUBRIMIENTO inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es El gran Consultor Qui-ron áncuro publicado en 17 idiomas fortuna que se hace el que lo posea; precio 1.50. Pídase á Lluís Ferrnando VII. 3ª, Centro editorial Barcelona.

SE vende una Huerta, con espaciosos corrales en la calle de Caballeros, número 6, frente al cuartel de Santa Clara.—Darán 260a. Colado, 59

## SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, condecorador de todos los sistemas nacionales y extranjeros. Tiene el honor de ofrecer su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señoras, sacerdotales, dulleta 15 pesetas, sotana romana 2, sotana española 10, manto 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalón 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalón 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y también se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA

—31— Siempre servidor.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	43.598.515
<b>TOTAL.</b>	<b>"</b>	<b>55.598.510</b>

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.094,43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirector en Soria, José Castellvi.—Plaza Herradores, 15 bajo.

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

Para tratar, con la Sra. Viuda de Pedro Aparicio en Langa de Duero. —8—

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio: Plaza de San Esteban, 3, bajo. Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. . . . . 1,25 pts.  
Un semestre. . . . . 2,50 id.  
Un año. . . . . 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. . . . . 1,50 pts.  
Un semestre. . . . . 2,75 id.  
Un año. . . . . 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

## La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiterpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra aruuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, hílís, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Cahorra.